S/ 1.00

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com

RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

Inversión de 27 millones de soles beneficia a mil 300 alumnos:

GOREL AVANZA NUEVO COLEGIO "ALEXANDER VON HUMBOLDT"

diario

ahora

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

13 ABRIL 2026

Año XXXIX / 1071880

En 15 locales de votación que no se instalaron en Lima:

AMPLÍAN HASTA HOY LUNES 13, 6 PM, EL HORARIO DE VOTACIÓN

Minsa envía brigada contra tosferina a S.M.

Por exigir que se inscriba al Colegio de Economistas en Sunarp

CEU expulsa a Luis Zevallos

En Pucallpa

Minsa Móvil brindó 4662 atenciones médicas gratuitas

Le dan prisión preventiva por usurpación agravada

Encarcelan a dirigente INVASOR

Y atacar a pobladores del caserío Nuevo Edén-Nueva Requena. Cooperativa les habría contratado para recuperar terreno

23 DETENIDOS TRAS INCENDIAR SUS VIVIENDAS

CADENA PERPETUA dan a 3 asesinos de exfiscal Fermín Caro

En quebrada de comunidad de San Lucas,carretera Iquitos-Nauta

CORRIENTE ARRASTRA A 2 HERMANOS

Fiscalía intervino tras denuncia de presunta irregularidad

Detectan cédula marcada en colegio "Jorge Chávez"

ONPE

Confirma desarrollo normal de Elecciones 2026 región Ucayali

Ucayali, abr. 12.En la región Ucayali se logró la instalación del 100% de las mesas de sufragio, garantizando el desarrollo de las Elecciones Generales con normalidad. En total, 405,806 electores estuvieron habilitados para votar en 132 locales de votación y 1,394 mesas distribuidas en las provincias de Coronel Portillo, Padre Abad y Purús.

El proceso se desarrolló en 15 distritos: Callería, Manantay, Yarinacocha, Campo Verde, Nueva Requena, Masisea, Iparía, Alexander Von Humboldt, Boquerón, Curimaná, Huipoca, Irazola, Neshuya, Padre Abad y Purús, además de 26 centros poblados. Este despliegue permitió garantizar la cobertura electoral incluso en zonas rurales y de difícil acceso, donde el traslado del material y del personal representó un reto logístico importante.

La jornada se inició con la instalación de la primera mesa a las 6:00 a.m. en la Institución Educativa La Inmaculada, en el distrito de Callería. En este local, considerado uno de los de mayor afluencia, se habilitaron 20 mesas para atender a 5,860 electores, lo que permitió un inicio ordenado y progresivo del proceso electoral.

El proceso se desarrolló bajo monitoreo permanente, con presencia del Jurado Nacional de Elecciones, el Ministerio Público, las Fuerzas Armadas y la Policía, lo que permitió garantizar la seguridad y transparencia en todos los locales de votación.

Durante la jornada también se reportó un incidente por la presunta aparición de cédulas marcadas en la institución educativa Jorge Chávez, el cual fue puesto en conocimiento del Ministerio Público; sin embargo, la ODPE de Coronel Portillo aclaró que no se formalizó denuncia, por lo que no existen elementos concluyentes de irregularidad.

A escala nacional, se amplió el horario de votación hasta las 6:00 p.m. debido a retrasos en otras regiones, mientras que en Ucayali el proceso se desarrolló con normalidad, consolidando una jornada electoral ordenada y con amplia participación ciudadana.(FIN) MZD/TMC

Fiscalía intervino tras denuncia de presunta irregularidad

Detectan cédula marcada en colegio "Jorge Chávez"

En la institución educativa Jorge Chávez, se reportó una presunta irregularidad durante el desarrollo del proceso electoral de este 12 de abril.

El coordinador del partido político "País para Todos" denunció el hallazgo de cédulas de votación que estarían marcadas a favor de una organización política, lo que motivó la inmediata intervención del Ministerio Público.

Hasta el lugar llegó el fiscal Jonathan Bazalar, quien procedió a verificar la situación y levantar el acta correspondiente, en presencia de representantes políticos y medios de comunicación. Durante la diligencia también estuvo presente el excongresista Víctor Valdez Meléndez, vinculado a la organización denunciante.

Tras la revisión, el representante del Ministerio Público confirmó que se encontró al menos una cédula marcada, presuntamente a favor del partido Fuerza Popular. El fiscal precisó que el caso fue puesto en conocimiento de la Fiscalía Penal de turno, que determinará si corresponde iniciar una investigación por un posible delito electoral.

Sin embargo, la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Coronel Portillo emitió una aclaración señalando que, según el presidente de mesa, la cédula fue entregada sin marcas al elector.

De acuerdo con esta versión, el ciudadano indicó dentro de la cabina que el documento habría estado manipulado, pero al ser requerido para formalizar la denuncia ante el fiscal, decidió no hacerlo y solo solicitó una nueva cédula para emitir su voto.

La ODPE precisó que, al no existir una denuncia formal, no hay elementos concluyentes que confirmen una irregularidad, aunque el hecho fue comunicado a las autoridades como parte de los protocolos de transparencia del proceso electoral. J.Castillo

Votantes ribereños llegan en botes a sufragar en Iquitos

Loreto, abr. 12.Una gran cantidad de ciudadanos provenientes de comunidades ribereñas de las cuencas de los ríos Amazonas e Itaya llegaron desde tempranas horas a los puertos de la zona baja del distrito de Belén, en la ciudad de Iquitos, para participar en la jornada electoral.

Los electores arribaron en botes y embarcaciones tipo "peque peque", evidenciando las condiciones particulares del transporte en la Amazonía y el esfuerzo de la población por ejercer su derecho al voto pese a las dificultades de acceso.De acuerdo con conductores de estas unidades fluviales, el movimiento de pasajeros se registra desde aproximadamente las 03:00 horas, trasladando tanto a votantes como a miembros de mesa hacia sus respectivos locales de sufragio.

Indicaron que el flujo de embarcaciones se mantuvo constante durante la madrugada, en medio de una creciente expectativa por el desarrollo del proceso electoral en la región.

Asimismo, señalaron que varias mesas de votación ya se encontraban instaladas en distintos puntos de la ciudad, lo que permitió el inicio de la jornada con relativa normalidad.

Este despliegue refleja las particularidades logísticas del proceso electoral en zonas amazónicas, donde el transporte fluvial es clave para garantizar la participación ciudadana.

Las autoridades electorales han previsto medidas para facilitar el acceso de los votantes provenientes de zonas alejadas, en un contexto donde la geografía condiciona el desarrollo del sufragio.

La jornada continúa con la asistencia progresiva de ciudadanos, en una muestra de participación democrática desde uno de los territorios más extensos y de difícil acceso del país.(FIN) KRR/LZD

Le dan prisión preventiva por usurpación agravada

Encarcelan a dirigente invasor

El dirigente Bray Sinuiri Mozombite de 32 años, investigado por el presunto delito Contra el Patrimonio-Usurpación Agravada de terreno privado, en agravio de Raúl Antonio D.D (24) fue internado en el centro penitenciario de Pucallpa del km. 12 CFB.

Tras una prolija investigación policial que reunió los elementos probatorios donde el representante del Ministerio Público logró sustentar el requerimiento de prisión, el cual fue otorgado.

El dirigente fue detenido por el personal policial del Área de Asuntos Sociales de la Divincri-Ucayali, dentro de un terreno que pretendía apoderarse, ubicado en el AH 01 de Junio, perteneciente al centro poblado asociación de moradores Santa Rosa, distrito de Yarinacocha, tras una denuncia realizada por el propietario del predio. (D.Saavedra)

Y atacar a pobladores del caserío Nuevo Edén-Nueva Requena. Cooperativa les habría contratado para recuperar terreno

23 DETENIDOS TRAS INCENDIAR SUS VIVIENDAS

Agentes del Área de Asuntos Sociales de la Divincri-Ucayali, capturaron a 23 presuntos usurpadores que atacaron violentamente e incendiaron las viviendas de los pobladores del caserío Nuevo Eden, distrito de Nueva Requena.

Los detenidos habrían sido contratados por los encargados de una cooperativa para que les recuperaran un terreno al cual llaman su propiedad, situado en el referido caserío.

Con apoyo de los efectivos de la comisaría de Nueva Requena y del personal del Escuadrón de Emergencia-Ucayali, los agentes de la Divincri capturaron a Rolando Vásquez Mozombite de 55 años, Gerson Piña Mozombite de 53 años, Amílcar Tuanama Dahua de 47 años, Lixer Antonio Huanacari Irarica de 45 años, Víctor Raúl Bugari de 44 años, Lito Rivera Mendoza de 40 años, Lenin Fachin López de 33 años, Pablo Augusto Díaz Andia de 33 años, Lener Manuyama Plaza de 33 años, Junior Arturo Soria Saavedra de 32 años, Piero Paul Panduro Díaz de 32 años, Segundo Félix Fasabi Apuela de 31 años, Jerry Castro Murrieta de 31 años, Janny Sagrario Rodríguez Rodríguez de 28 años, José Luis Nolorve Chavez de 27 años, Leyser Aquiles Shuña Rengifo de 27 años, Víctor Armando Bugarin Valdez de 25 años, Kevin Arnold Paredes Pizango de 23 años, Cristopher Nilo Murrieta Calvo de 20 años, Axel Zamir Galán Sánchez de 19 años, Walter Javier Soria Saavedra de 19 años, Gabriel Dahua Taricuarima de 18 años, y Edgar Soria Coral de 18 años.

Se conoció que habría una persona desaparecida, durante el acto vandálico que se produjo en el caserío Nuevo Edén.

Los detenidos vienen siendo investigados en la sede policial del Área de Asuntos Sociales, sitio en el tercer piso de la comisaría de Pucallpa, ubicado en la cuadra tres del jirón Independencia, distrito de Callería por los presuntos delitos Contra el Patrimonio-Usurpación Agravada de terrenos, y Contra la Seguridad Publica-Incendio de viviendas habitadas, el cual está a cargo del fiscal de turno. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Clave para explorar el polo sur lunar

China inicia preparativos de la misión Chang'e-7

Pekin, abr. 11.China inició los preparativos para el lanzamiento de la misión lunar Chang'e-7, tras la llegada de la sonda al centro espacial de Wenchang, en el sur del país, en una operación clave para la exploración del polo sur de la Luna y analizar la presencia de recursos como el hielo de agua.

Según informó la Agencia Espacial de Misiones Tripuladas de China (AEMT), todos los componentes de la misión han sido trasladados al complejo de lanzamiento, donde comenzarán las pruebas y verificaciones previas antes de su despegue, previsto para la segunda mitad de este año.La Chang'e-7 forma parte de la estrategia china para intensificar la exploración del polo sur lunar, una región de especial interés científico por la posible presencia de hielo en cráteres permanentemente en sombra, considerado un recurso clave para futuras misiones de larga duración.

La misión combinará distintas operaciones, desde la órbita hasta el descenso y el desplazamiento sobre la superficie, con el objetivo de estudiar el entorno y los recursos de esa zona, así como probar nuevas tecnologías para la exploración lunar.

El programa Chang'e prevé continuar esta hoja de ruta con la misión Chang'e-8, prevista en torno a 2029, que buscará evaluar el uso de los recursos detectados y sentar las bases para una futura presencia humana en la Luna.

China ha reforzado su programa espacial en los últimos años con misiones como el alunizaje de la sonda Chang'e 4 en la cara oculta de la Luna y la llegada a Marte con la Tianwen-1, además de la construcción de la Tiangong, que podría convertirse en la única plataforma habitada en órbita baja cuando la Estación Espacial Internacional complete su retirada, prevista para 2032. (FIN) MFA/EFE

Minsa envía brigada contra tosferina a S.M.

San Martín, abr. 11.El Ministerio de Salud (Minsa) dispuso el envío inmediato de una brigada médica especializada hacia el caserío Los Ángeles, distrito de Alto Saposoa, provincia de Huallaga, región San Martín, tras el reporte de un caso de tos ferina en una lactante de dos meses, internada en el Hospital Moyobamba.

La intervención se realiza en el marco de la vigilancia epidemiológica activa, luego de identificarse la presencia de niños con síntomas respiratorios en la zona, lo que demanda una respuesta oportuna para prevenir la propagación de la enfermedad y proteger la salud de la población.

Para garantizar el acceso oportuno al territorio, el traslado de la brigada se efectuará por vía aérea desde Tarapoto. Esta acción se desarrolla de manera articulada con la Fuerza Aérea del Perú (FAP), en coordinación con el Ministerio de Defensa (Mindef), y la Dirección Regional de Salud (Diresa) San Martín, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Estado frente a emergencias sanitarias.

La brigada está conformada por profesionales de salud que brindarán atención médica integral, vacunación, diagnóstico y control epidemiológico. Como parte del despliegue, se movilizan aproximadamente 572 kilogramos de insumos, entre medicamentos, vacunas, materiales de laboratorio y alimentos, garantizando una intervención integral en beneficio de la población.

El Ministerio de Salud reafirma su compromiso de fortalecer el trabajo conjunto entre sectores para asegurar una respuesta rápida, eficiente y oportuna frente a riesgos sanitarios, priorizando la protección de la salud en todo el país.(FIN) NDP/LZD

Bancos, analistas y empresas:

Prevén economía seguirá creciendo en próximos 3 años

Lima, abr. 12.Las entidades financieras, los analistas económicos y las empresas no financieras prevén que la economía peruana seguiría creciendo en los próximos tres años, según la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de Reserva (BCR).

Según el BCR en marzo la expectativa de crecimiento del PBI para el 2026 de los grupos consultados se ubicó entre 2.9% y 3.1%.

Igualmente, para el 2027 se espera un crecimiento económico anual entre 3% y 3.3%. Mientras que para el 2028 se prevé una expansión de la actividad económica entre 3% y 3.4%.

En el desagregado

Efectivamente, los analistas económicos prevén que la economía peruana crecería 2.9% en el 2026, 3.1% en el 2027 y 3.2% en el 2028.

Por su parte, el sistema financiero proyecta que la economía nacional se expandiría 3.1% en el 2026, 3% en el 2027 y 3% igualmente en el 2028.

En tanto, las empresas no financieras prevén que la actividad económica crecería 3.1% en el 2026, 3.3% en el 2027 y 3.4% en el 2028.

Inflación

Según la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del BCR la expectativa de inflación a 12 meses de los analistas económicos y del sistema financiero se ubicó en 2.52% en marzo del 2026.

"Las expectativas de inflación de los agentes económicos permanecieron en el rango meta para los horizontes de proyección consultados (2026, 2027 y 2028)", indicó el BCR.

"La inflación esperada para el 2026 se ubicó en un rango de entre 2.30% y 2.80%. Para el 2027 y 2028 la proyección de esta variable se situó entre 2.15% y 2.30%", apuntó.

¿Y el dólar?

Finalmente, la expectativa del tipo de cambio para el cierre del 2026 pasó a ubicarse en un rango de 3.38 soles a 3.45 soles por dólar.

En tanto, para fines del 2027 la proyección del precio del dólar se sitúa entre 3.40 soles y 3.50 soles, lo mismo que para el cierre del 2028, según el BCR.(FIN) JJN/JJN

Inversión de 27 millones de soles beneficia a mil 300 alumnos:

GOREL AVANZA NUEVO COLEGIO "ALEXANDER VON HUMBOLDT"

El avance de nuevas obras en el sector enseñanza empieza a evidenciar cambios concretos en la provincia de Maynas, donde la institución educativa N.° 601486 "Alexander von Humboldt" muestra progresos sostenidos en su construcción. Esta intervención forma parte de la estrategia que impulsa el gobernador regional René Chávez para atender una demanda histórica vinculada a mejores condiciones para estudiantes de inicial, primaria y secundaria. El proyecto permitirá ampliar la capacidad de atención en la zona. Más de mil trescientos alumnos serán beneficiados directamente. En ese escenario, la ejecución marca un paso importante en el fortalecimiento del servicio en la provincia.

La inversión, que supera los 27 millones de soles, contempla la construcción de aulas modernas, laboratorios, biblioteca y otros ambientes que facilitarán el desarrollo de las actividades escolares.

A ello se suman espacios administrativos, salas de usos múltiples y áreas deportivas. También se incluyen servicios básicos y condiciones de seguridad necesarias para el funcionamiento del plantel. El proyecto incorpora mobiliario y equipamiento que permitirá su operatividad desde el inicio. Cada componente responde a criterios actuales. Así, se configura un entorno adecuado para estudiantes y docentes.

La mejora de espacios impacta directamente en el desempeño académico y en el trabajo docente.Este tipo de proyectos permite avanzar en la reducción de limitaciones estructurales acumuladas durante años. En ese sentido, la ejecución sostenida de obras se mantiene como una prioridad en la gestión. La expectativa en la población crece conforme se observan los avances.

"Estamos trabajando para que nuestros estudiantes tengan espacios dignos donde puedan formarse y construir su futuro. Esta obra no es solo cemento, es una oportunidad real para miles de niños y jóvenes que merecen mejores condiciones para estudiar. Nosotros no podemos hablar de desarrollo si no apostamos de manera decidida por la educación, y por eso seguimos impulsando proyectos que marquen la diferencia. Aquí hay una inversión importante que responde a una necesidad concreta, y nuestra gestión está enfocada en ejecutar obras que se vean, que se sientan y que beneficien directamente a la población. Vamos a continuar en esa línea, priorizando siempre la educación como base del crecimiento de la región", declaró René Chávez.

En paralelo, la población observa con expectativa el desarrollo del proyecto, considerando que por años se ha esperado una intervención de esta magnitud. La nueva infraestructura permitirá mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades académicas. Padres de familia, docentes y estudiantes coinciden en la importancia de contar con espacios adecuados. La obra representa un cambio en la dinámica del sector.

El impacto no se limita al ámbito formativo, sino que también dinamiza la economía local durante su ejecución, la generación de empleo y el movimiento económico asociado benefician a familias de la zona. Este aspecto refuerza la importancia de la inversión pública.

De esta manera, el avance de la institución educativa "Alexander von Humboldt" se suma a una serie de acciones orientadas a mejorar el servicio en Maynas. La ejecución refleja una línea de trabajo enfocada en resultados concretos. La apuesta por el sector se mantiene como uno de los ejes principales de la gestión regional. En tanto, la expectativa se centra en su culminación y pronta puesta en funcionamiento. La infraestructura permitirá brindar mejores condiciones a futuras generaciones. Así, se consolida un proyecto clave para el desarrollo local.

En quebrada de comunidad de San Lucas,carretera Iquitos-Nauta

CORRIENTE ARRASTRA A 2 HERMANOS

Una operación de emergencia se encuentra desplegada en las inmediaciones del kilómetro 42 de la carretera interprovincial Iquitos–Nauta, tras reportarse la desaparición de dos menores de edad en las aguas de una quebrada en la comunidad de San Lucas.

El incidente ocurrió en la zona del puente Pintuyaco. Según los primeros informes de los moradores, un niño de 5 años fue arrastrado por la fuerte corriente tras ingresar al agua. En un acto heroico pero trágico, su hermana mayor intentó rescatarlo, siendo ambos desplazados por el caudal sin que hasta el momento se conozca su paradero.

Acciones de Rescate

Actualmente, brigadas especializadas de la Policía Nacional del Perú (PNP), en estrecha colaboración con vecinos y voluntarios de la zona, realizan una búsqueda exhaustiva a lo largo de la cuenca. Las labores de rescate se han visto intensificadas ante la consternación de la población local, que se ha sumado a las tareas de vigilancia en las riberas.

"La comunidad permanece en vigilia y brindando todo el apoyo logístico posible a las autoridades para agilizar la localización de los menores", señalaron representantes locales.

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

(ANEXO 04)

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS (RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 019 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Tramite N° 04343-2026 la (consignar nombre de la Organización Social): APLICAR LOS LIBROS DE YARINACOCHA ..... Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) RENOVACIÓN ..... para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Tramite N° 04343-2026, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

Y albañiles y agricultores del MTPE

Costureras, panaderos, pueden obtener Certificado de Competencias Laborales

¿Tienes experiencia elaborando prendas de vestir, preparando panes, construyendo viviendas o brindando servicios de estética, aunque nunca estudiaste? El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ofrece la oportunidad de reconocer oficialmente todos estos conocimientos y la experiencia laboral a través del Certificado de Competencias Laborales, el cual mejora las oportunidades para sus beneficiarios.

¿En qué consiste?

La Certificación de Competencias Laborales evalúa y reconoce las competencias de los trabajadores, de acuerdo a estándares aprobados, contribuyendo a estandarizar prácticas, mejorar el desempeño y generar mayor confianza en los procesos internos. Además, fortalece la gestión del talento humano en las organizaciones.

¿Quiénes pueden acceder a este documento?

Todas las personas que realizan diversos oficios y pueden calificar en los perfiles de: Acabado de prendas de vestir, albañilería de edificaciones, bordado para confección textil, carpintería, cocina, costura de prendas de vestir, fabricación de calzado, manejo de cultivos de frutas, café o vid, joyería artesanal y soldadura básica.

También en los perfiles de instalación de andamios, pintura en edificaciones, piscicultura, servicio de guiado turístico, servicio de atención al usuario por teléfono, servicios de estética personal, servicios de limpieza, entre otros.

¿Cómo se realiza?

Las personas interesadas en obtener la Certificación pasan por un proceso de evaluación para comparar su desempeño, conocimientos, habilidades, y actitudes. Se evalúa el rendimiento real del trabajador, principalmente en su propio puesto de trabajo sin afectar la continuidad operativa de la empresa.Además de reconocer su experiencia y desempeño, el Certificado de Competencias Laborales fortalece el perfil de los trabajadores, contribuye a su crecimiento personal, le agrega un valor en el mercado laboral y permite que tenga la oportunidad de acceder a mejores empleos.Mientras que las empresas que apuestan por la certificación no solofortalecen su estructura interna, sino que proyectan una imagen de compromiso con el desarrollo del talento humano y con estándares de calidad alineados a las demandas del mercado actual.

Contar con trabajadores con experiencia es una fortaleza y validar formalmente sus competencias es una decisión estratégica. Por ello, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo invita a los trabajadores y a las empresas a conocer cómo se realiza este proceso en el siguiente enlace: https://mtpe.trabajo.gob.pe/certificatuscompetencias/certificate/

Por exigir que se inscriba al Colegio de Economistas en Sunarp

CEU expulsa a Luis Zevallos

De forma prepotente e intolerante, sin haber notificado al agraviado para su descargo, la directiva del Colegio de Economistas de Ucayali-CEU, en menos de 24 horas expulsó a Luis Zevallos Chávez, por haber exigido la inscripción de la institución profesional en la Sunarp.

El expulsado colegiado, públicamente exige a la actual directiva, inscribirse en la Sunarp, así puedan cumplir sus funciones según los estatutos, de tal manera, quienes manejan la CEU, no hagan lo que quieran, al no presentar balances, no explicar los destinos de los montos de los ingresos propios, alquiler de local, derechos de colegiaturas y otros.

El viernes último, un día después que el economista colegiado Zevallos Chávez, en una entrevista difunda una nota periodística en un diario local, el CEU, unilateral y prepotentemente procedió a retirar del grupo WhatsApp, además, a través de un extenso documento expulsan de la institución al profesional.

En ninguna parte del documento sancionador del CEU, que tiene como decano a Katty Luz García Bardales, se menciona del porque a pesar de pasado más de 8 años no se inscribe en la Sunarp, además no explican cuando habrá rendición de cuentas y la legalidad de los cobros por colegiatura por una directiva informal-ilegal.

Este caso, según el CEU, de forma inmediata pasó al "Tribunal de Honor", obvio, no está inscrito en Sunarp, para sancionar a Luis Zevallos Chávez, que tiene registro de la Orden 098. Pero, en la lista de amenaza están otros colegiados, como, por ejemplo, al colegiado Gastón Maguiña, por observar los oscuros manejos económicos; es decir, pretenden expulsar a todos quienes buscan formalizar y reestructurar el CEU.

Mientras tanto, Zevallos Chávez se prepara para librar una batalla legal-jurídica para hacer valer su derecho como profesional colegiado. Además, pedirá una auditoría a esta y anterior "directivas.

El documento, textualmente indica "V. PROPUESTA. Por las consideraciones expuestas, el Consejo Directivo propone a la Asamblea General de Colegiados Hábiles: ACORDAR la EXPULSIÓN del agremiado Econ. Luis Zevallos Chávez, con numero de colegiatura N°098, del Colegio de Economistas de Ucayali, con la consecuente pérdida de su calidad de miembro de la orden profesional, conforme a lo dispuesto en los artículos 54° y 55° del Estatuto institucional". (Colaborador: W La Torre)

Y a otros 14 distritos de Cajamarca:

Declara en emergencia a San Ignacio por minería ilegal y violencia

Lima, abr. 12.El Gobierno peruano oficializó la declaratoria de estado de emergencia, por un plazo de 60 días, en 15 distritos del departamento de Cajamarca, ante el incremento de la minería ilegal, delitos conexos y hechos de violencia que afectan el orden interno y la seguridad ciudadana.Así lo dispone el Decreto Supremo N.º 052-2026-PCM publicado hoy en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano y que precisa que durante la vigencia de la medida, la Policía Nacional del Perú mantendrá el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.¿Qué distritos fueron declarados en emergencia?

Las jurisdicciones que son comprendidas en la declaratoria de emergencia son: La Encañada y Chetilla de la provincia de Cajamarca; Cachachi, de la provincia de Cajabamba; Sorochuco y Huasmin, en Celendín.

Asimismo, Contumazá, provincia del mismo nombre; Chalamarca, en Chota; Hualgayoc, Chugur y Bambamarca, provincia de Hualgayoc; San Ignacio y San José de Lourdes, provincia de San Ignacio; y Gregorio Pita, provincia de San Marcos.De acuerdo al decreto supremo, la intervención se sustenta en informes policiales que advierten una creciente presencia de organizaciones criminales vinculadas a la minería ilegal, así como delitos como extorsión, sicariato y tráfico de insumos.

El decreto establece que las operaciones de las fuerzas del orden se desarrollarán en base a inteligencia, mapas del delito y análisis estadísticos, con el objetivo de reducir significativamente la criminalidad en estas zonas.

Como parte del estado de emergencia, se podrán restringir o suspender derechos constitucionales como la inviolabilidad del domicilio, la libertad de tránsito, la libertad de reunión y la seguridad personal. Asimismo, las actividades públicas masivas deberán contar con autorización previa de las autoridades.Estrategia integral y comités

La norma dispone la creación de un Comando de Coordinación Operativa Unificada (CCO), encargado de liderar las acciones conjuntas entre la Policía, las Fuerzas Armadas, autoridades regionales, el Ministerio Público y el Poder Judicial.Este comando contará con el apoyo de cuatro comités especializados: Comité de Coordinación Distrital (CCD): ejecutará patrullajes y operativos en territorio, Comité de Inteligencia (CI): generará información estratégica y empleará tecnología como drones y sistemas de videovigilancia, Comité de Fiscalización (CF): supervisará rutas, insumos y actividades vinculadas a la minería ilegal; y Comité de Comunicación Estratégica (CCE): informará oficialmente sobre los resultados de las intervenciones.Además, se declara en sesión permanente a los comités de seguridad ciudadana regionales y provinciales para asegurar la articulación de las acciones.

Medidas operativas

Entre las principales acciones previstas destacan: Patrullaje permanente a pie y motorizado en zonas críticas, control de identidad en vías públicas, viviendas y transporte, decomiso de armas, explosivos y materiales ilegales.

También, fiscalización de rutas utilizadas por la minería ilegal, uso de drones con cámaras térmicas para detectar campamentos clandestinos; y coordinación con entidades como el Ministerio de Energía y Minas para verificar la formalidad de operaciones mineras.

Asimismo, se contempla la articulación con autoridades de Ecuador debido a la presencia de ciudadanos extranjeros en actividades ilegales.

Financiamiento y evaluación

Las acciones serán financiadas con recursos de las entidades involucradas, con posibilidad de asignaciones adicionales del Ministerio de Economía y Finanzas. Al término del estado de emergencia, el CCO deberá presentar un informe detallado de resultados al Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial.

Con esta medida, el Ejecutivo busca restablecer el orden interno y frenar el avance de la minería ilegal en una de las regiones más afectadas del país.

La norma lleva la firma del presidente de la República, José María Balcázar Zelada; y es refrendada por el presidente del Consejo de Ministros, Luis Enrique Arroyo Sánchez; y por los ministros de Ambiente, Nelly Paredes del Castillo; Defensa, Carlos Díaz Dañino; de Economía y Finanzas, Rodolfo Acuña Namihas; Energía y Minas, Waldir Ayasta Mechán; Interior, José Zapata Morante; Justicia y Derechos Humanos, Luis Jiménez Borra; Relaciones Exteriores, Hugo de Zela Martínez; y Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera.(FIN) MAO

"SI SABES MUCHO ENSEÑA , SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su - Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge AbrahamIsla Maldonado
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

SE VENDE 2 LOTES DE TERRENO

- 1 LOTE 8,50 X 28, CON CERCO PERIMÉTRICO CON TITULO.
PRECIO: 55 MIL SOLES.
- LOTE DE 9,30 X 28, CON CERCO PERIMÉTRICO CON TITULO.
PRECIO: 65 MIL SOLES.
* LOS 2 LOTES ESTAN EN AVENIDA SAN PABLO DE TUSHMO, YARINACOCHA.
CEL: 970475395

XF//(09 al 17.04.2026)

NECESITO EMPLEADA

NECESITO PERSONA ATENDER MAYOR DE EDAD.
HACER MASAJES, TURNO NOCHE.
DE 07 PM A 08 AM.
PAGO DIARIO DE 80 SOLES.
LLAMAR AL 943247145

XF//(28 al 04.04.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

ANUNCIE VENDA MAS 918684169
DIARIO AHORA

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°22930-2025,** por el Sr. **CESAR AMPUERO GUERRA.** solicitando el **RECONOCIMIENTO ASENTAMIENTO HUMANO 20 DE NOVIEMBRE DE YARINACOCHA.** cuyo perímetro colinda por el **Este** con 2 tramos con propiedad de terceros, por el **Oeste** con 2 tramos con posesión de terceros, por el **Norte** con 5 tramos con la calle Rolando Tuesta, por el **Sur** con 5 tramos, con el Jr. Ucayali. dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 7 de abril del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL (E)

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo , departamento de Ucayali; se han presentado Junior Cauper Soria con DNI Nº 44127057 y Victor Abel Cauper Soria con DNI Nº 42793754., solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su padre don Jorge Cauper Cordova, con DNI Nº 00116218, fallecido el 14 de junio del 2021, teniendo su último domicilio en Jr.Cmdte Barrera 129,Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali , lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, por lo que se publica conforme a Ley .-
RUBEN VARGAS UGARTE -NOTARIO PÚBLICO DE MANANTAY.- ==========

Manantay, 31 de marzo del 2026

RUBEN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

Cadena perpetua dan a 3 asesinos de exfiscal Fermín Caro

(San Martín, 10 de abril de 2026). – El Ministerio Público, mediante la Fiscalía contra la Criminalidad Organizada de San Martín, obtuvo una sentencia de cadena perpetua contra tres implicados en el asesinato del exfiscal superior de San Martín Fermín Alberto Caro Rodríguez, ocurrido en 2016 en Moyobamba. La investigación fue conducida por el fiscal Félix Amaru Freyre Pinedo, quien logró acreditar la responsabilidad de los acusados en este emblemático caso.

La condena recayó sobre Mender Pizango Dahua y Sinddy Patricia Rojas Fatama, como autores mediatos, y Carlos Enrique Camacho Sánchez, como cómplice primario, tras demostrarse su participación en el delito de sicariato. Durante el juicio oral, la Fiscalía presentó pruebas contundentes que permitieron establecer la planificación y ejecución del crimen.

Según la investigación fiscal, el atentado fue perpetrado por la organización criminal "Los Indeseables del Alto Mayo", integrada por los sentenciados, en el marco de disputas de carácter económico. El exfiscal fue atacado a balazos cuando llegaba a su vivienda, en un hecho que generó gran impacto en la región.

El Poder Judicial también dispuso el pago de S/ 50,000 por concepto de reparación civil a favor de los deudos. Este resultado reafirma el trabajo firme del Ministerio Público y del fiscal Félix Amaru Freyre Pinedo en la lucha contra el crimen organizado y la impunidad en San Martín.

SAETA PERÚ
¡VUELE LOS DOMINGOS!
PUCALLPA ⇄ ATALAYA
TARAPOTO ⇄ PUCALLPA
TARAPOTO ⇄ RODRÍGUEZ DE M.
942 694 483
SAETAPERU.COM
¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!
SOBRES DESDE S/ 8*
PAQUETERÍA DESDE S/ 2.5* por Kg
CONTACTOS DE CARGA
900 834 077 IQUITOS
923 903 967 TARAPOTO
942 977 805 PUCALLPA
*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Las dudas de último minuto sobre el DNI resueltas por Reniec

Lima, abr. 12.Ante las Elecciones Generales 2026, de hoy domingo 12 de abril, persisten algunas dudas sobre la posibilidad de votar en diversos escenarios relacionados al Documento Nacional de Identidad (DNI).

Por ese motivo, conversamos con Carmen Velarde, la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estados Civil (Reniec), para resolver de manera concreta y precisa las dudas más comunes de los ciudadanos a escasas horas de la apertura de las mesas de sufragio.

¿Puedo votar si me robaron el DNI un día antes de la elección?

El derecho al voto se ejerce únicamente con el DNI físico. Si lo pierdes o te lo roban, es importante que tú dejes una constancia policial para que nadie utilice ese documento. Puedes tramitar el duplicado de manera virtual o acudir a nuestras agencias.

¿Puedo obtener el duplicado de mi DNI el mismo 12 de abril?

Si se te pierde el DNI, puedes acudir a Reniec y nosotros te ayudaremos tratando de imprimir el duplicado el mismo día. Para lograrlo, es importante que vayas a una agencia que cuente con un centro de impresión de DNI electrónico, pero, por favor, no vayas a última hora.

¿Cuántos oficinas con centros de impresión existen en Lima?

Tenemos 31 centros de impresión en todo el país. Nuestro centro de impresión más grande lo vas a encontrar en nuestra agencia en Nicolás de Piérola, Cercado de Lima, pero tienes otros centros en Santa Anita, en San Borja, en Miraflores. En Independencia también.

¿Qué ocurre si acudo a votar con el DNI muy mal tratado o ilegible?

Por favor, cuida tu DNI, no lo maltrates. Si se presenta ese caso, los miembros de mesa evaluarán tu documento, corroborarán tu identidad y seguramente te dejarán votar.

¿Existe alguna diferencia de votar con el DNI azul o con el DNI electrónico?

DNI es DNI, vale igual, sea azul, sea electrónico, sea amarillo. Lo importante es que lo tengas porque de esa manera te puedes presentar como ciudadano peruano y podrás votar.

Las personas que residen en el extranjero, pero tienen DNI con domicilio en Perú, ¿podrán votar en la ciudad donde se encuentran?

Tú votas donde dice tu dirección, porque ahí es donde han colocado tu mesa de votación.

Las personas que cambiaron de nombre o de género, ¿van a tener algún inconveniente al momento de sufragar?

Ninguno. Su DNI se reconoce además por el número de documentación. Para eso tienes un código único de identificación en el DNI.

Más dudas y lo dispuesto por ley

¿Puedo votar con mi DNI vencido?

Reniec prorrogó excepcionalmente la vigencia del DNI vencido o por vencer hasta el 12 de abril de 2026, a fin de garantizar el ejercicio del derecho al voto en las Elecciones Generales 2026.

¿Puedo votar con mi DNI azul o amarillo?

Sí. El DNI azul es válido para votar. Además, si se encuentra vencido, su vigencia ha sido prorrogada excepcionalmente hasta el 12 de abril de 2026, conforme a lo dispuesto por Reniec. La entidad también dispuso que los ciudadanos que cumplieron los 18 años y que aún cuentan con el DNI amarillo podrán votar con ese documento.

¿Cómo puedo saber dónde votar?

Para consultar tu local de sufragio, debes ingresar a la página habilitada por la ONPE para conocer la ubicación de tu centro de votación. Para obtener la información solo debes digitar tu número de DNI. El sistema te brindará la dirección y número de mesa. Además, confirmará si fuiste elegido o no miembro de mesa.(FIN) RAI

En Pucallpa

Minsa Móvil brindó 4662 atenciones médicas gratuitas

Bajo el sol abrazador de Pucallpa, el frontis del Centro de Salud de San Fernando recibió a los médicos especialistas del Ministerio de Salud (Minsa) y brindaron 4662 atenciones —desde niños en brazos hasta adultos mayores— durante la campaña gratuita de Minsa Móvil, una iniciativa que prioriza el diagnóstico oportuno y especializado logrando garantizar el derecho a la salud de la población de la región Ucayali.

Los especialistas desplegaron servicios en 12 especialidades médicas, logrando una intervención integral no solo permitió detectar enfermedades, sino que también aseguró que cientos de familias pucallpinas, que muchas veces enfrentan barreras geográficas o económicas, recibieran una atención especializada, consolidando así un hito en la descentralización de la salud pública en las regiones.

Esta campaña cubrió la demanda de atención en pediatría, geriatría, oncología, ginecología, cardiología, dermatología, endocrinología, cirugía general, oftalmología, neumología, nutrición, psicología, entre otros Al finalizar la jornada, la satisfacción de los pacientes reflejó el éxito de un modelo de atención itinerante que busca cerrar las brechas de desigualdad, demostrando que la distancia geográfica ya no debe ser un impedimento para que cada ciudadano en Ucayali reciba la atención digna y de calidad que merece.

Con esta jornada, el Ministerio de Salud reafirmó su compromiso de acercar servicios especializados a las zonas más alejadas del país.

La DDCU en Pucallpa

Garantizan Festival del cine amazónico

La Asociación de Cineastas de la Amazonía Peruana-ACAPE, sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ucayali-DDCU, con el objetivo de coordinar acciones para garantizar las próximas ediciones del Festival de Cine Amazónico, que se realizarán en la ciudad de Pucallpa.

Durante la reunión, se abordó el enfoque temático del festival, que estará centrado en los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), con la finalidad de promover su conocimiento y visibilizarla en zonas urbanas e instituciones educativas, donde aún existe limitado acceso a información sobre estas poblaciones.

La propuesta del festival contemplará dos principales líneas de acción: Cine en tu barrio y Cine foro en instituciones educativas. A través de estas iniciativas, se proyectarán producciones audiovisuales en cinco barrios y cinco instituciones educativas, con contenidos relacionados con los PIACI.

El Ministerio de Cultura reafirma su compromiso de seguir articulando esfuerzos entre diversos actores para fortalecer la participación y el acceso a la cultura, afirmó Pedro Vásquez, director de DDC Ucayali, al reafirmar que el festival será del 3 al 7 de noviembre. (W La Torre)

Elecciones 2026:

A las 06 am se instaló 1ra mesa sufragio en Ucayali

Lima, abr. 12.A las 06:00 horas se instaló la primera mesa de sufragio en la región Ucayali con miras a las Elecciones Generales 2026. La mesa se instaló en la institución educativa La Inmaculada, ubicada en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo y participaron todos los miembros de mesa designados.

En esta jornada, un total de 405,806 electores están habilitados para elegir al presidente de la República, un representante al Senado y dos a la Cámara de Diputados.

Para garantizar el proceso, las autoridades electorales han dispuesto 132 locales de votación y la operatividad de 1,394 mesas de sufragio en las cuatro provincias del departamento.El reporte oficial confirmó que la primera mesa de votación de la región se instaló a las 6:00 a.m. en la Institución Educativa La Inmaculada. Se trata de la mesa N° 084141, la cual quedó conformada por el presidente, secretario y tercer miembro de manera puntual. La diligencia estuvo supervisada por Rina, coordinadora de local del mencionado centro, cumpliendo con los protocolos establecidos por los organismos electorales para el inicio temprano del escrutinio.

En la I.E. La Inmaculada, considerada uno de los locales de mayor afluencia en el distrito de Callería, se han habilitado 20 mesas de votación para recibir a 5,860 electores. La presencia temprana de los miembros de mesa titulares en este recinto ha permitido que el flujo de votantes comience de manera ordenada. Hasta el momento, el resto de los centros de votación reporta un despliegue logístico progresivo conforme a la normativa vigente.

El proceso cuenta con el resguardo de las fuerzas del orden en los 132 locales habilitados en la región. Las autoridades electorales recordaron que la jornada de hoy es decisiva para la nueva conformación del Congreso bicameral, donde Ucayali contará con representación directa tanto en el Senado como en Diputados. Se recomienda a la población verificar su local de votación con anticipación para evitar aglomeraciones durante el cierre de las mesas.(FIN) MZD/MAO

Para enfrentar un sismo

Cómo preparar la Mochila de emergencia

Lima, abr. 12.Hoy domingo 12 de abril se registró un sismo de magnitud 4 al oeste de la provincia constitucional del Callao que alarmó a los limeños. Este evento recuerda que las emergencias no avisan y que siempre debemos tener a la mano la mochila de emergencia para enfrentar un evento de esa naturaleza.La mochila para emergencias es un elemento clave del "combo de supervivencia" recomendado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), así como la caja de reserva, sobre la que hablaremos más adelante. Ambas contienen provisiones básicas que cada familia debe tener para afrontar los primeros días de una emergencia.

Durante la evacuación debe llevarse la mochila de emergencia, la cual debe estar equipada con artículos indispensables de higiene, botiquín, abrigo, alimentos no perecibles y dinero; artículos de comunicación; artículos específicos para bebés e infantes, de uso femenino, para el adulto mayor, y para otras necesidades básicas.

Esta mochila debe tener un peso total aproximado de 8 kilos y contar con bolsillos internos, laterales y frontales según disponibilidad. Según recomienda Indeci, los artículos deben renovarse según la fecha de caducidad.

En tal sentido, el gerente de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Callao, José Sosa, recomienda a la ciudadanía estar preparada y tener a la mano la mochila de emergencia con nuevos productos que permitan protegerse de contagios.

"Ahora la mochila de emergencia debe contener nuevos productos de bioseguridad como mascarillas, jabón, alcohol de 70° o en gel, un envase de lejía debidamente identificado y botellas de agua", indica.

Así también deben incluirse los medicamentos necesarios para tratar el coronavirus o alguna enfermedad crónica, en caso de que algún familiar lo padezca.

Caja de reserva

Por otro lado, el Indeci recomienda preparar una caja de reserva, la cual estará implementada con artículos para usar del segundo al cuarto día de la emergencia y debe almacenarse en un lugar fresco y seco.

Si bien la cantidad de elementos depende de cada familia, la institución recomienda algunos artículos necesarios de higiene, alimentos no perecibles, ropa y abrigo y diversos, los cuales pueden adecuarse según la necesidad de cada zona geográfica y se deben renovar según fecha de caducidad, mientras permanezcan almacenados.

Perú, país sísmico

Perú se encuentra en el Cinturón de Fuego, tiene riesgo de enfrentar terremotos y tsunamis, entre otros desastres, por eso es importante que desarrollemos una adecuada cultura de prevención.

El presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera, explicó que Lima se encuentra en alto riesgo, mantiene un silencio sísmico y registra una acumulación de energía que arrastra desde hace 279 años, algo que podría ocasionar que Lima y el Callao soporten un sismo de magnitud superior a 8.5 seguido de un tsunami en cualquier momento. (FIN) SRE/LIT

Día del Niño Peruano:

Hospital Emergencias Pediátricas destaca historias de valentía

Lima, abr. 12.En el marco del Día del Niño Peruano, el Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP) muestra historias de resiliencia que se forjan todos los días tras sus puertas: vidas que se salvan, familias que recuperan la esperanza y niñas y niños que reciben una segunda oportunidad gracias a una atención oportuna, especializada y humana.

Con cerca de 250 atenciones diarias entre emergencias y urgencias, el HEP se ha convertido en un punto clave de referencia nacional para casos pediátricos complejos.

Pacientes de distintas regiones del país llegan con diagnósticos críticos, encontrando no solo capacidad resolutiva, sino también un equipo comprometido con vocación y entrega.

Historias que salvan vidas

Ángeles es una de esas historias que conmueven e inspiran. Llegó en 2021 enfrentando un diagnóstico de luxación de caderas y distrofia muscular. Hoy continúa su recuperación desde casa, demostrando una fortaleza admirable. “Ella es una guerrera y me ha enseñado a ser valiente”, comparte su madre, reflejando el impacto que trasciende lo médico.

A esta historia se suma la de una menor de 11 años procedente de Sullana, quien logró superar una grave malformación arteriovenosa cerebral gracias a una compleja intervención neuroquirúrgica realizada en el HEP.

Su traslado oportuno a Lima y el trabajo articulado de un equipo multidisciplinario hicieron posible una cirugía exitosa que hoy le devuelve la posibilidad de vivir plenamente.

Cada día, historias como estas se repiten en el hospital. Son testimonios del trabajo silencioso pero decisivo de médicos, enfermeras y personal asistencial que, con vocación y entrega, no solo enfrentan emergencias, sino que acompañan con empatía a cada familia en los momentos más difíciles.En esta fecha, el Hospital de Emergencias Pediátricas reafirma su compromiso de seguir salvando vidas y construyendo futuro, colocando en el centro de su labor lo más importante: la salud y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes del Perú.(FIN)

En 15 locales de votación que no se instalaron en Lima:

AMPLÍAN HASTA HOY LUNES 13, 6 PM, EL HORARIO DE VOTACIÓN

Lima, abr. 12.El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) dispuso ampliar el horario de votación, desde las 07:00 horas hasta las 18:00 horas, del lunes 13 de abril, en aquellas centros de votación donde la ciudadanía no pudo ejercer su derecho al sufragio este domingo.

De este modo, mañana podrán efectuarse las elecciones en las 15 mesas que hoy no se instalaron en nuestra capital, así como en dos ciudades de Estados Unidos.

El presidente del JNE, Roberto Burneo, afirmó que esta decisión se adopta "en vista de las deficiencias que se han presentado en la distribución de material a cargo y de responsabilidad de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), y con la finalidad de que ningún ciudadano no se vea impedido de ejercer su derecho al voto y de participación política".

De este modo, el referido organismo electoral dispuso ampliar el horario de instalación de mesas de sufragio hasta el día 13 de abril, desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, de acuerdo a sus usos horarios, teniendo en cuenta las mesas que deben instalarse en el exterior.

Asimismo, el JNE acordó ampliar el horario de votación hasta las 6 de la tarde de mañana lunes 13 de abril, también de acuerdo a sus usos horarios. Asimismo, solicitó a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que se brinden las facilidades del caso para que, a través del Ministerio de Educación, se disponga que los centros educativos mantengan la disposición para que la ONPE instale las mesas de sufragio.

Las disposiciones del Jurado Nacional de Elecciones abarcan a las mesas en las cuales no llegó el material electoral en Lima Metropolitana, así como en Orlando (Florida) y Paterson (Nueva Jersey), en los Estados Unidos de Norteamérica.

Tal como informó la ONPE, hoy no pudieron instalarse mesas de sufragio en 15 locales de votación en diversos distritos de la ciudad capital; tres en San Juan de Miraflores, siete en Lurín y cinco en Pachacamac, lo que dejó sin sufragar a un total de 63 300 electores.

Otras medidas

Del mismo modo, el JNE acordó que se brinde el apoyo logístico y de seguridad a través de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas, para garantizar la seguridad en el despliegue y repliegue del material electoral , así como en la circulación de la ciudadanía.

Igualmente dispuso que, a través del Ministerio de Trabajo, se dicten las disposiciones para dar facilidades a los trabajadores que deben emitir su voto mañana lunes 13 de abril.

Adicionalmente, acordó que no se afecte el procesamiento de los resultados en los centros de cómputo ni en el portal institucional de la ONPE, además de que se mantengan las prohibiciones de propaganda electoral hasta mañana en los horarios y lugares en los cuales no se pudieron instalar las mesas de sufragio en Lima Metropolitana.

También exhortó a que no se difundan encuestas ni resultados de conteo rápido u otros similares.

De la misma manera, precisó que los Jurados Electorales Especiales no declaren la nulidad en las referidas mesas de sufragio y que la ONPE "ejecute el presente acuerdo en su integridad, bajo responsabilidad".

"Esta decisión del pleno del JNE la realizamos en el marco constitucional y legal, garantizando la integridad del proceso electoral y la legalidad del mismo, como ente rector del sistema electoral y, además, sin perjuicio de las responsabilidades que le competen a las autoridades respecto de estas situaciones presentadas", señaló el presidente del JNE, al tiempo de llamar a las autoridades a cumplir lo acordado y a la ciudadanía a mantener la calma y la confianza en el JNE.(FIN)

Jefe de ONPE informa:

99.8%de mesas se instalaron a nivel nacional

Lima, abr. 12.El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, informó que un 99.8 % de mesas de sufragio lograron instalarse a nivel nacional, pese a los inconvenientes en la instalación de estas debido al retraso en el despliegue de material electoral.

En conferencia de prensa, precisó que dicho material no se logró entregar a 15 locales de votación en la ciudad capital: 3 en San Juan de Miraflores, 7 en Lurín y 5 en Pachacamac, lo que dejó sin sufragar a un total de 63 300 electores de dichos distritos.

En ese sentido, indicó que iniciarán los actos administrativos pertinentes para que este grupo de electores, así como los miembros de mesa de los mencionados locales de votación, sean exonerados de las multas que normalmente se aplican en estos casos.

“Informamos que, a nivel nacional, de las 92,012 mesas de sufragio, se lograron instalar 99.8 % por ciento de mesas en todo el territorio nacional. Solo 211 once mesas no se lograron instalar”, señaló Corvetto Salinas.

El funcionario indicó también que se somete a toda investigación a que hubiere lugar por estos hechos por parte de instituciones como la Junta Nacional de Justicia (JNJ), la Contraloría General de la República, el Ministerio Público o el Poder Judicial.

“Yo me someto a todas y cada una de las investigaciones que se planteen en el ámbito q se planteen, porque en la ONPE actuamos con integridad y profesionalismo”, señaló el jefe de la entidad, al ser consultado sobre si daría un paso al costado.Además, Piero Corvetto pidió disculpas a los electores en Lima Sur y Lima Oeste que se vieron perjudicados por esta coyuntura, al haberlos hecho “esperar mucho más de lo que hubiéramos deseado”.

Sobre empresa Galaga

Con respecto a la empresa Galaga S.A.C., contratada por la ONPE para trasladar este material electoral que no llegó a tiempo, indicó que, si bien esta ya había sido anteriormente penalizada por situaciones similares, ello no les impedía requerir nuevamente sus servicios, ya que no está imposibilitada para celebrar contratos con el Estado.

Indicó que el despliegue de material electoral inició la noche de viernes y estaba previsto que culmine ayer sábado a las 23:00 horas, pero que “la empresa no cumplió con entregar el número de camiones del tamaño requerido y eso fue postergando la carga de camiones”.

Corvetto Salinas añadió que exigieron al proveedor que les proporcione más unidades, pero que estas llegaron tarde y, debido a ello, no pudieron concretar la entrega de material hasta la madrugada del domingo, como habían previsto en su plan de contingencia.

“Es por esto que, esta misma mañana, hemos seguido distribuyendo material electoral, cargando material electoral y distribuyendo material electoral hasta esta misma mañana”, agregó el jefe de la ONPE.(FIN)

MCA/CVC

Encargada de distribuir material electoral

Fiscalía y PNP intervienen a la empresa Galaga

Lima, abr. 12.La Dirección Contra la Corrupción de la Policía Nacional (Dircocor) y Fiscalía realizaron diligencias en la sede de la empresa Servicios Generales Galaga SAC en el distrito de San Juan de Lurigancho por incumplimiento con la distribución de material electoral en el marco de las elecciones generales 2026.

Las autoridades llegaron esta tarde hasta la avenida Canto Grande 3950 en SJL, donde permanecieron por espacio de 10 minutos y luego se retiraron al no ser recibidos por ningún representante de la compañía.

Galaga SAC es señalada como la responsable de la demora en la distribución de material electoral a diferentes instituciones, lo cual generó retraso en la apertura y en algunos casos la no instalación de mesas de sufragio, con la consecuente extensión del horario de votación hasta las 18.00 horas.

Dircocor señaló que Galaga tiene antecedentes y sanciones por incumplimientos en 2023 en la distribución de material electoral, pese a lo cual fue nuevamente contratada.Previamente, la ONPE informó que iniciará acciones legales y penales contra la empresa que estuvo a cargo del servicio de transporte de material electoral en Lima Metropolitana.

Según se indicó, Galaga no cumplió con el compromiso de "entregar de manera oportuna el material, equipos informáticos electorales e implementos para el simulacro y sufragio desde la Gerencia de Gestión Electoral hacia las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) del interior del país y hacia los locales de votación de Lima Metropolitana y Callao.(FIN) RMCH/CVC

De Marcha Atlética

Kimberly García es campeona del mundo en Media Maratón

Brasilia, abr. 12.La deportista nacida en Huancayo Kimberly García le volvió a regalar una alegría al Perú tras consagrarse este domingo campeona del mundo de la Media Maratón de Marcha Atlética, que se disputó en Brasilia (Brasil).

Kimberly García, quien pertenece a Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del Instituto Peruano del Deporte, se erigió como la mejor de orbe con un paso firme, el cual le permitió avanzar a la mexicana Alejandra Ortega en la competencia desarrollada en la capital brasileña.

La atleta peruana marchó en la distancia de los 21 kilómetros en un tiempo de 1h35min00s para apropiarse del primer lugar. En la segunda posición llegó la mexicana Alejandra Ortega (plata) y en el tercer lugar apareció la española Aldara Meilán (1h35min38s).

No es la primera vez que Kimberly toca la gloria, anteriormente ya había ganado en los Campeonatos Mundiales de Oregón (2022) donde logró dos de oro y en el Mundial de Marcha en Antalya en el 2024, se quedó con el primer lugar.

Vale destacar que esta fue la primera vez que la Media Maratón Marcha hizo su aparición en un Mundial de Marcha Atlética, por lo que nuestra deportista estableció una nueva marca con su registro.

Más peruanos en competencia

En esta prueba también compitieron otras peruanas como Evelyn Inga (6° con 1:37:08), Yadira Orihuela (30° con 1:43:29) y Mary Luz Andía (36° con 1:44:46). Sus resultados sirvieron para que Perú logre el cuarto puesto por equipos.

Otros peruanos que participaron en Media Maratón Marcha masculina fueron Jaime Ccanto (35° con 1:34:25), Kevin Cahuana (43° con 1:36:05), Luis Henry Campos (48° con 1:38:00) y Miguel Quispe (descalificado por infracciones).

También se tuvo presencia en Maratón Marcha femenina con Estrella Rojas (24° con 3:59:02) y Brigitte Coaquira (28° con 4:01:08); en 10 km Marcha U20 masculina con José Ccoscco (13° con 42:46); 10 km Marcha U20 femenina con Rocío Andia (18° con 50:32) y Lourdes Vega (23° con 51:30).(FIN) INT/JSO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Mejor es un día en tus atrios que mil fuera de ellos. Escogería antes estar a la puerta de la casa de mi Dios, que habitar en las moradas de maldad. Salmo 84:10

Por la fe Moisés, hecho ya grande, rehusó llamarse hijo de la hija de Faraón, escogiendo antes ser maltratado con el pueblo de Dios. Hebreos 11:24-25

Es mejor estar acompañado de creyentes

Moisés tenía la oportunidad única de alcanzar una alta posición social en Egipto: podía ser reconocido como "hijo de la hija de Faraón", mientras Israel, su propio pueblo, era esclavo, despreciado y maltratado en ese país. Pero era entre ellos donde se encontraba el conocimiento del verdadero Dios. Entonces Moisés renunció a la fama: eligió ser "maltratado con el pueblo de Dios". Hizo una buena elección, porque la presencia de Dios en medio de los suyos es preferible a cualquier otra cosa. Y usted, ¿ha elegido la compañía de creyentes?

Uno puede ser creyente en su corazón, como en secreto. Pero Dios desea que compartamos nuestra vida cristiana con otros creyentes. Tal vez ellos sean menospreciados; pero qué bendición para los creyentes estar reunidos en torno al Señor Jesús (Mateo 18:20). ¿Qué son los placeres del mundo, comparados con la dicha de semejante comunión con Dios y con sus hijos (los creyentes)? Participar en la vida de una asamblea cristiana es vivir concretamente el amor cristiano: recibir y dar amor. Si sufro penalidades, irritaciones, esto me lleva a abandonar mis pretensiones. El amor al Señor y a mis hermanos me ayuda a vencer el mal con el bien, con devoción y humildad, olvidándome de mí mismo. Quizá no sea más que "la puerta de la casa de Dios", pero él dice que esto es mejor.

Lectura: 1 Crónicas 26 - Lucas 20:27-47 - Salmo 94:1-7 - Proverbios 21:11-12

<Receta> del Día

Humitas peruanas

Ingredientes

- 1 ½ Kg choclo
- 500 gr ají amarillo + 1 ají amarillo
- ½ taza azúcar
- ¼ taza vinagre
- 2 cdas aceite
- 4 cebollas rojas
- 200 gr queso crema
- 6 dientes ajos
- comino, sal y azúcar
- pabilo
- 500 gr panca de choclo

Preparación:

- Paso 1 para preparar el relleno: Limpiar los ajíes, retirar las semillas y las venas, cocer en una olla con agua, el azúcar y el vinagre; cuando rompa el hervor bajar el fuego y coer 40 minutos. Retirar y procesar con el aceite, tamizar y reservar.
- Paso 2 para preparar el relleno: Si compro mazorcas, hay que desgranar, hervir para suavizar y procesar hasta lograr una pasta con grumos. Rallar las cebollas y sofreír hasta que queden transparente, incorporar los ajos picados bien finos, añadir la salsa de ají amarillo, comino, sal y el azúcar, mezclar con el choclo. Por último agregar unas cucharadas de manteca de cerdo o aceite para ligar la masa. Armado de los tamales: Cortar la pechuga de pollo en trozos pequeños, aclarar las pancas pasándolas por agua hirviendo para que se ablanden y se puedan manejar sin que se quiebren. Tomar dos pancas, cruzar entre ambas y poner una tercera en diagonal; colocar un poco de relleno de humita en el centro decorar con abundante queso crema unos trozos de ají amarillo sin semillas, desvenado y cortado en tiras. Envolver las pancas haciendo paquetes amarrar con tiras de panca o con pabilo. Se cocinan al vapor.

¡Vamos, Perú!

Kimberly García logró la medalla de oro en el Mundial de Marcha Atlética 2026 celebrado en Brasilia

Llegó el momento del inicio del Mundial de Marcha Atlética 2026, que se desarrolló este domingo en Brasilia. El 'Team Perú' se hizo presente con una delegación que la integraron 13 deportistas, resaltando Kimberly García y Evelyn Inga.

Sin dudas que Kimberly García fue la que destacó, todo en lo que tiene que ver con la competencia de media maratón de la categoría mujeres.

Y es que García se impuso con autoridad y logró la medalla de oro para el Perú. La atleta huancaína se colocó a la cabeza y se mantuvo constante, alcanzando un tiempo de 1 hora, 35 minutos y 0 segundos.

En el segundo puesto quedó la mexicana Alejandra Ortega (1 hora, 35 minutos y 21 segundos), en tanto que la medalla de bronce se la colgó la española Aldara Meilán (1 hora, 35 minutos y 38 segundos).

Evelyn Onga, la otra atleta peruana en la competencia, también resaltó al ubicarse en el sexto puesto. Alcanzó un tiempo de 1 hora, 37 minutos y 8 segundos.

El Campeonato Mundial de Marcha Atlética se desarrollará el domingo 12 de abril en la ciudad de Brasilia, capital de Brasil.

Esto dijo Agustín Lozano

¿Perú jugará las Eliminatorias al Mundial 2030 en altura?

La posibilidad de que la Selección Peruana juegue sus partidos por eliminatorias en la altura toma cada vez más fuerza desde la interna de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). El tema, que históricamente ha generado debate en el entorno de la 'Bicolor', vuelve a instalarse como una opción real de cara a futuros compromisos, más aún cuando el DT Mano Menezes no descarta la alternativa.

Agustín Lozano, presidente de la FPF, dejó en claro que esta alternativa no es improvisada. "Es algo que ya lo venimos evaluando, lo hemos conversado con el técnico, con el director general y es muy probable que eso se dé. Si se concluye por la parte técnica que tiene que ser así, como presidente, apoyaré al 100 %", afirmó en entrevista con Ovación.

Las declaraciones de Lozano responden a lo dicho por Mano Menezes: "Vamos a estar decidiendo con la Federación para ver qué es lo bueno para los jugadores que tenemos. Hay que aprovechar las situaciones que pasan a ser virtudes importantes para el Perú. ¿Por qué si tenemos la disposición, no lo usamos? Tenemos algo que podemos agregar".

El titular de la FPF también se refirió al proceso formativo y al pobre desempeño reciente de la Selección Peruana Sub 17 en el Sudamericano de la categoría. "Como Federación, hace más de tres años venimos dándole mucha inversión al fútbol de menores. Estamos preparando un trabajo que será muy diferente, de manera obligatoria, en cuanto a los clubes profesionales, creo que estamos fallando por ahí. Sé que estamos muy débiles en cuanto a la formación de menores, pero esto es una responsabilidad de todos los dirigentes de los clubes", sostuvo.

Agustín Lozano adelantó que ya existe un plan en marcha que pronto será oficializado para intentar corregir el rumbo en divisiones menores. "Hay un proyecto de hace algunos meses y seguro que la Unidad Técnica lo dará a conocer en los próximos días", agregó.

Finalmente, destacó el presente de la Selección Peruana femenina tras el triunfo ante Uruguay en la Liga de Naciones. "Contentos con este triunfo, ha sido un triunfo muy importante, que nos coloca en una posición expectante, pero hay que seguir trabajando. Lo que viene haciendo el 'profe' Spinelli y las chicas les han dado cosas importantes, y como FPF nos queda fortalecerlos en cuanto a logística y preparación", concluyó.

"El mayor responsable soy yo"

Renzo Revoredo asumió culpas tras la eliminación del Sudamericano Sub 17

La eliminación de la Selección Peruana Sub 17 en el Sudamericano de la categoría, sin haber logrado una sola victoria, dejó un mal sabor de boca. Perú se fue sin pena ni gloria y con tres expulsados en la última fecha ante Venezuela, además una roja para el entrenador. Renzo Revoredo arribó a Lima y no tuvo otro camino que asumir la responsabilidad por la pobre actuación del equipo patrio.

El mayor responsable soy yo, no pude hacer que el equipo rinda a la hora de la hora, cuando valen los puntos", afirmó Renzo Revoredo, reconociendo que no logró potenciar al grupo en los momentos decisivos.

"Yo creo que estos chicos son lo mejor que tenemos en cuanto a su disciplina, su sacrificio. Seguro que se pudo hacer mejor las cosas, pero seguro que me equivoqué", expresó el DT de la Selección Peruana Sub 17 valorando el compromiso del plantel pese a los resultados adversos.

Además, el DT de la Bicolor dejó en claro que el problema no pasa por individualidades, sino por un trabajo estructural más amplio. "Todo esto va más allá de un solo talento. Es un trabajo, va más allá de un talento individual. Tenemos que trabajar más en todo, prepararnos mejor y competir no solamente acá", sostuvo.

Renzo Revoredo advirtió sobre una brecha cada vez más marcada frente a otras selecciones: "La brecha se está haciendo más grande respecto a lo que antes Perú hacía en Sudamérica, pero ahora las distancias se han estirado ya hace bastante. O sea, tenemos que partir esa realidad", explicó.

El técnico de la Selección Peruana apuntó a una revisión integral del proceso y reiteró su responsabilidad en el desenlace. "Revaluar bien todo, todo lo que se hizo cada partido también. Es un problema que viene de malas formaciones de menores. No hay que engañarse", concluyó.

El Amigo Don Ñahui

UNA GANOSA RONDA MI NEGOCIO

Mi flamante novio ha salido con el cuento de que solo tendremos sexo cuando nos casemos. Temo que el sexo no le interesa y eso me trae doble preocupación. Hasta he pensado en que podría tratarse de un gay encubierto que no se desata las trenzas. Por eso le ruego me brinde los mejores tips para poder verificar si a mi pretendiente se le "moja la canoa". Su lectora de siempre, DORALIZA, espera su consejo salvador.

RESPUESTA: Los especialistas nos alcanzan las siguiente pistas:1 Le gustan los chismes, usa cremas más que una mujer común, prefiere marcas finas (Prada, Dior, Gucci, etc.), y la gentileza que sale por borbotones de sus poros, sobre todo cuando se trata de dar algún consejo de moda o belleza.2-Lo acabas de conocer y te encanta su espíritu fiestero, alegre y qué decir de su físico estudiadamente trabajado. Pero resulta un problema para ti estar a solas con él, porque adonde lo ves, siempre está rodeado de amigos hombres. A no ser que sea adolescente -que necesita andar en grupo para sentirse más seguro a la hora de acercársele a una chica-, desconfía si el sujeto ya pasó los 30 (estamos siendo generosas) y va enganchado todo el tiempo de los mejores amigos.3 – Siempre aparece emparejado con una mujer increíble -modelo del tipo farándula-, que exhibe con orgullo. Dice estar enamoradísimo y hasta lanza la idea de casarse aunque apenas lleven una semana saliendo. Pero el compromiso suele romperse. Otro caso es que puede tener una novia eterna que nadie conoce.4 -Sus demostraciones de amor –sorpresas que incluyen mariachis, rosas – prefiere hacerlas en público, casi nunca en la privacidad del hogar. Le gusta el show y claramente, más que demostrar un gran detalle hacia ti, prefiere ser el protagonista del momento.5 -Tiene una relación extremadamente dependiente con la madre. Hay gays asumidos que no se llevan bien con sus madres (…) Pero la mayoría, dentro o fuera del clóset, tiene relaciones viscerales (con ellas).6 -Siempre va muy serio, pero basta que tome un par de copas para que se desate un ser reprimido dentro de él, muy gracioso y cariñoso con otros hombres.

LABERINTO

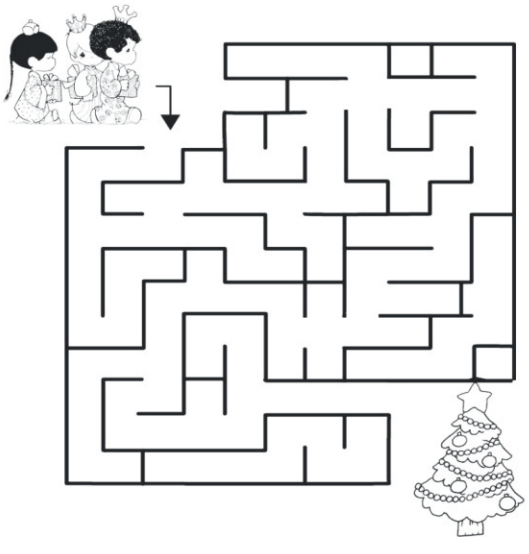

< Une los puntos >

SUDOKU

1					7		9	
	3			2				8
		9	6			5		
		5	3			9		
	1			8				2
6					4			
3							1	
	4							7
		7				3		

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9

Pu pi a hora

Los sentidos (el gusto)

- ☐ Boca
- ☐ Lengua
- ☐ Paladar
- ☐ Gustar
- ☐ Sabor
- ☐ Ácido
- ☐ Salado
- ☐ Dulce
- ☐ Agrio
- ☐ Soso
- ☐ Amargo
- ☐ Picante
- ☐ Alimentos
- ☐ Insípido

T	E	N	A	B	O	R	Y	S	O	E	T	A	M	U	S	D	E
U	L	C	G	Y	H	T	A	R	I	G	E	B	O	C	I	T	A
S	O	A	B	U	E	L	B	E	J	U	L	U	T	S	R	E	C
B	Y	T	E	M	A	R	A	I	N	S	I	P	I	D	O	F	I
E	M	Y	R	D	P	U	E	R	O	T	R	A	M	A	H	S	O
D	I	D	O	E	M	E	L	S	T	A	U	L	E	R	S	A	U
U	R	P	B	U	T	P	O	E	S	R	C	A	P	T	O	B	F
L	G	Y	A	N	E	T	Y	G	A	M	O	I	J	U	Y	L	O
C	A	U	S	L	N	Y	P	U	R	Y	C	R	D	R	N	A	P
U	E	M	P	E	A	O	I	R	G	A	H	A	S	O	U	C	I
H	T	C	M	I	D	D	M	E	N	L	M	T	U	G	M	O	C
S	A	I	L	R	Y	S	A	T	E	P	O	A	N	Y	I	V	A
T	L	E	N	U	A	G	E	R	S	I	P	E	D	U	L	E	T
A	R	G	O	T	D	Y	J	I	N	U	L	F	E	M	A	C	I
R	S	A	L	A	O	T	U	M	I	S	U	Y	R	T	S	U	G

Cruci ahora

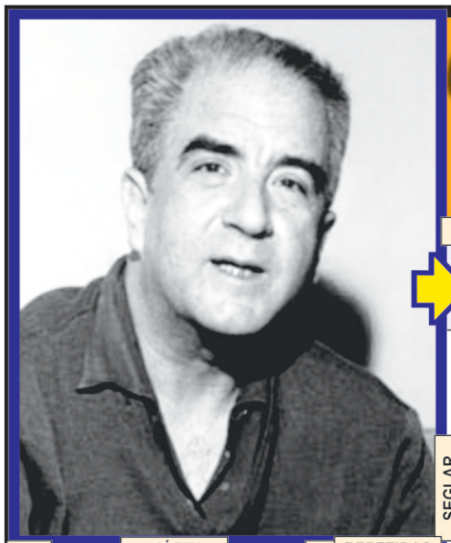

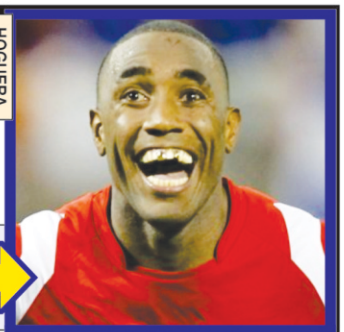

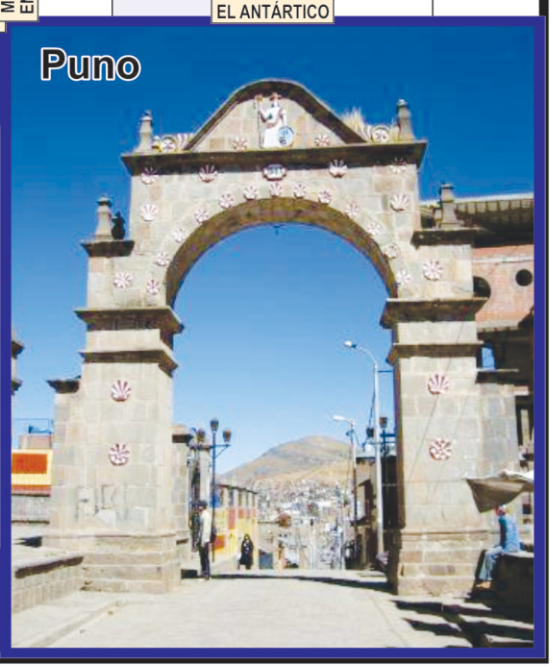

PRESUNTUOSO, VANIDOSO
EMOLUMENTO
POR COMPLETO
HOGUERA PEQUEÑA
TIPO DE KATANA
RABO
TÉMPANO DE HIELO
ANTIGUA TOKIO
ORÁTE
APOGEO
RÍO DE RUSIA
IMPUESTO, TRIBUTO
MALLA DE SEDA
PAN DEL CIELO
SEGLAR
ALABA
RATA (INGLÉS)
LLEVÓ A JESÚS ANTE CAIFAS
PLATA
FINOS AUTOS ALEMANES
YUNQUE DE PLATERO
ASÍ SEA
REPETIDAS
MAESTRO JUDÍO
LAGO DE CANADÁ
PRÍNCIPE DE KIEV
PREFIJO: ENTERO
CONVITE EN CATACUMBAS
PALO DE BÉISBOL
DUEÑA DE CASA
PREFIJO: OÍDO
NOTA MUSICAL
RÍO DE EUROPA
CÓDIGO DE LA VIDA
AL NIVEL
PROPULSORES DE BOTES
GÉNERO MUSICAL
APOSTAR
PARTÍCULA DE ÁTOMO
ENTRE EL DEDO MEDIO Y EL MEÑIQUE
ÓPERA DE VERDI
ÁRABE
GRIPE DE AVES
DEIDAD ASIÁTICA
SUFIJO: CARGO
ERBIO
VIRREY DE LA PERRICHOLI
RÍO DE ALEMANIA
CAMINO
SOVIÉTICO
PREFIJO: DOS
PIEL DE LA CARA
PREFIJO: VIDA
CONSONANTE
SERPIENTE VENENOSA
CADENA DE MONTAÑAS EN EUROPA
COBRE
EL ÁRTICO O EL ANTÁRTICO
TORO SALVAJE
EMPEZAR UN JUEGO DE VIDEO
NÍQUEL
RÍO DEL DUERO
SOBRINO DE ABRAHÁN
GATO EGIPCIO
CONFUSIÓN
PREFIJO: NUEVO
CHILENOS
PERDÍ EL EQUILIBRIO
TRIBU DE ÁFRICA
METAL MAGNÉTICO
ARTÍCULO FEMENINO
COFRE
FLANCO DE PECES
BARDO ÉPICO GRIEGO
DEBILIDAD DE AQUILES
TORRE DE VIGÍA
CÁNTICOS DE DAVID
RÍO DE GUATEMALA
UN DÍA ANTES QUE HOY

Horoscopo

ARIES
Entienda que las sugerencias ajenas podrán ayudarlo a abrir su mente y así poder reflexionar sobre esos temas que le interesan.

GEMINIS
Encare en primer lugar sus propios deseos y proyectos y luego comunique a sus vínculos cercanos sobre estos nuevos planes.

LEO
Sepa que deberá moderar los impulsos y pensar dos veces antes de tomar una determinación fundamental en su vida.

LIBRA
Prepárese, ya que en este día se sentirá más espiritual e idealista. Sería bueno que busque el verdadero sentido de su vida.

SAGITARIO
Vivirá un período de dudas y cierto negativismo. Momento de conocer gente nueva y cambiar su entorno.

ACUARIO
No se presione, el tiempo actuará a su favor. Durante esta jornada, la tenacidad y el optimismo serán puestos a prueba.

TAURO
Época oportuna para ampliar sus horizontes y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana.

CÁNCER
Tome distancia de sus propios temores. Deberá comenzar a confiar en su capacidad, así descubrirá una nueva forma de vivir.

VIRGO
No hay que olvidarse del pasado, solo tome distancia de aquellas situaciones o momentos que le quitan su buen ánimo.

ESCORPIO
Hoy será el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida.

CAPRICORNIO
Período oportuno para modificar esa exigencia que tiene de corregir los detalles sin importancia. Deberá obviar la crítica.

PISCIS
Por más que sus esfuerzos y metas se vean limitados para obtener nuevos intereses, vuelva a empezar sin mirar atrás.

Ben Affleck cede a Jennifer Lopez la lujosa mansión de $60 millones que compraron cuando estaban casados

El actor Ben Affleck cedió a su exesposa Jennifer Lopez la mansión que ambos compartían en Beverly Hills, California, valorizada en cerca de 60 millones de dólares, sin recibir compensación económica.

De acuerdo con TMZ, la expareja realizó una modificación en su acuerdo de división de bienes, en la que se incluye una "transferencia de propiedad entre cónyuges". Aunque el documento no precisa los detalles exactos de la operación, fuentes señalaron al medio que Affleck entregó su parte completa del inmueble sin costo.

Una propiedad adquirida durante el matrimonio

Affleck y Lopez compraron la residencia en junio de 2023 por 60,85 millones de dólares, cuando aún estaban casados. La vivienda, de aproximadamente 3 500 metros cuadrados, cuenta con 12 dormitorios, 24 baños y una cancha de baloncesto.

Según reportes de ese entonces, la propiedad fue pagada al contado y estaba destinada a convertirse en su hogar familiar tras haber contraído matrimonio en julio de 2022.

En junio de 2024, la pareja puso la mansión en venta cuando empezaron a surgir rumores sobre su separación. Se indicó que Lopez consideraba la propiedad demasiado grande, mientras que Affleck no estaba conforme con el mantenimiento de la vivienda.

Dos meses después, ambos iniciaron el proceso de divorcio.

Durante ese periodo, Affleck adquirió una nueva mansión en Pacific Palisades por más de 20 millones de dólares, a fin de estar más cerca de sus hijos Violet, Seraphina y Samuel, fruto de su relación con su exesposa Jennifer Garner.

FELICIDADES PARA EL GERENTE Y PROPIETARIO DE RADIO SAUCE 99.5 F.M REYNALDO AREVALO CHISTAMA, EL SALUDO VA DEPARTE SU ESPOSA CELINA GARCIA DE SUS HIJOS SAMUEL, VICTORIA Y RUBEN JESUS AREVALO GARCIA, MAS QUE TODO DE LOS QUE LABORAN EN LA RADIO COMO JUAN AREVALO PUYO, JORGE MOZOMBITE, SAMUEL AREVALO, MAYKENE AREVALO RUBEN JESUS AREVALO, AMIGOS Y FAMILIARES LE DESEAN EXITOS EN SU DIA.JUAN AREVALO PUYO

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Nuevo comienzo: Karen Schwarz revela a qué se dedicará luego de mudarse a España con Ezio Oliva y sus hijas

La empresaria y exconductora Karen Schwarz inició una nueva etapa personal y profesional fuera del país tras establecerse en España con su esposo, el cantante Ezio Oliva, y sus dos hijas. La mudanza, según el vocalista de Adammo, tiene como objetivo impulsar su carrera musical en el mercado europeo.

En medio de este cambio, la ex Miss Perú anunció que continuará desarrollando su emprendimiento de moda femenina, Valente, ahora con la meta de posicionarlo fuera del Perú. La iniciativa, explicó, implica adaptar su propuesta a un nuevo público y comenzar operaciones en el extranjero.

"Paras, respiras y sigues cumpliendo tus sueños. Siempre para dar el siguiente paso hay que visualizar en grande, porque ahí está el reto", escribió la expresentadora de Yo soy en su cuenta de Instagram.

Karen Schwarz: "¿Estás lista, Europa?"

Desde su nuevo lugar de residencia, Karen Schwarz también adelantó que ya trabaja en la promoción de sus productos. Asimismo, agradeció el respaldo de su equipo de trabajo, que la acompaña en este proceso de expansión internacional.

"¿Quién dijo que tus sueños se apagan cuando das el siguiente paso? Todo lo contrario, gracias, Valente, por tanto. ¿Estás lista, Europa? Vamos al siguiente nivel... Muy pronto", señaló.
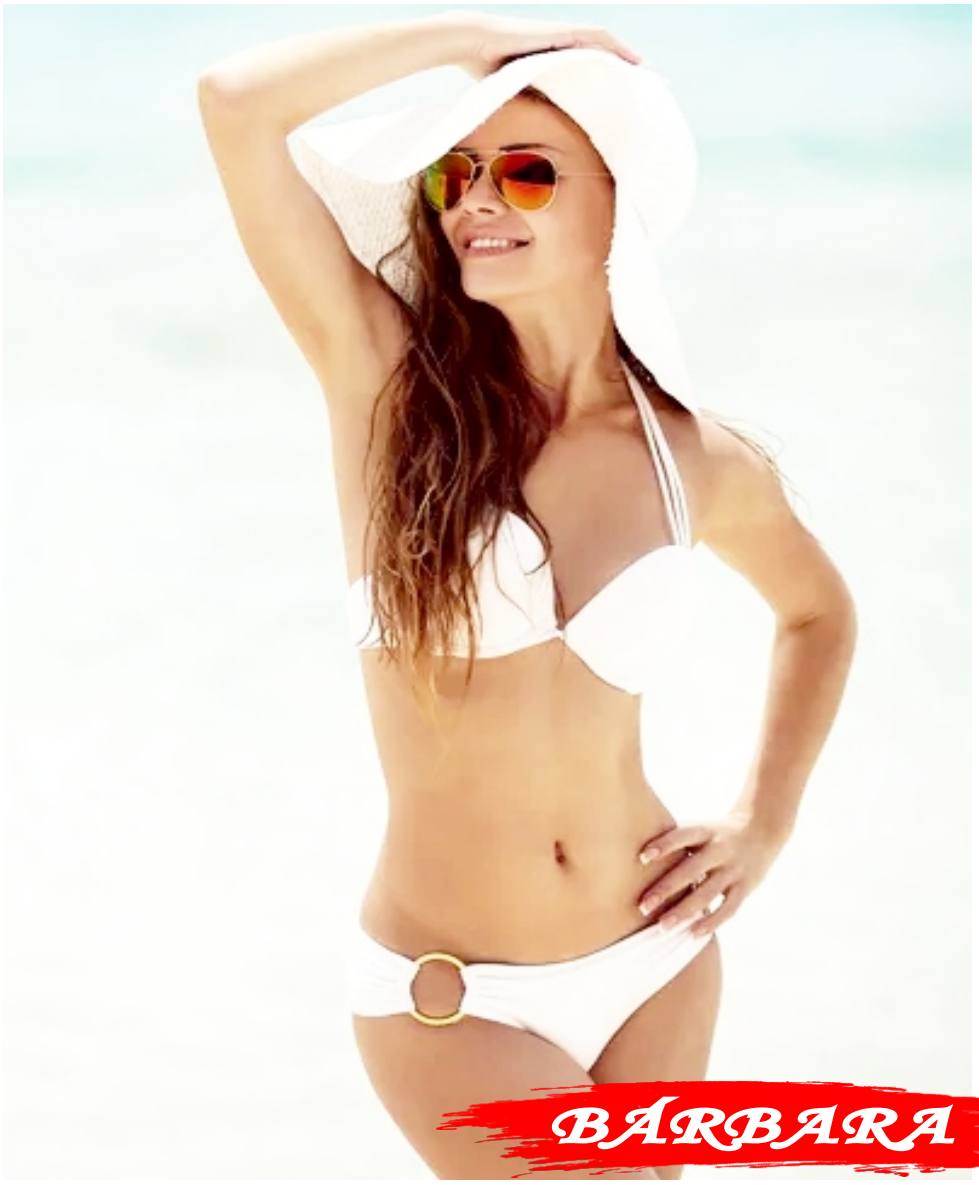
El anuncio generó una rápida reacción entre sus seguidores, quienes expresaron interés en adquirir las piezas desde diversas ciudades. Comentarios provenientes de lugares como Madrid, Barcelona, Zaragoza e incluso otras capitales europeas están a la expectativa por la llegada de la marca a ese mercado.